

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, ~~21 de Abril~~ 31 del 2002

Senores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA LAVBRILL LAVA&BRILLA S.A.
Ciudad

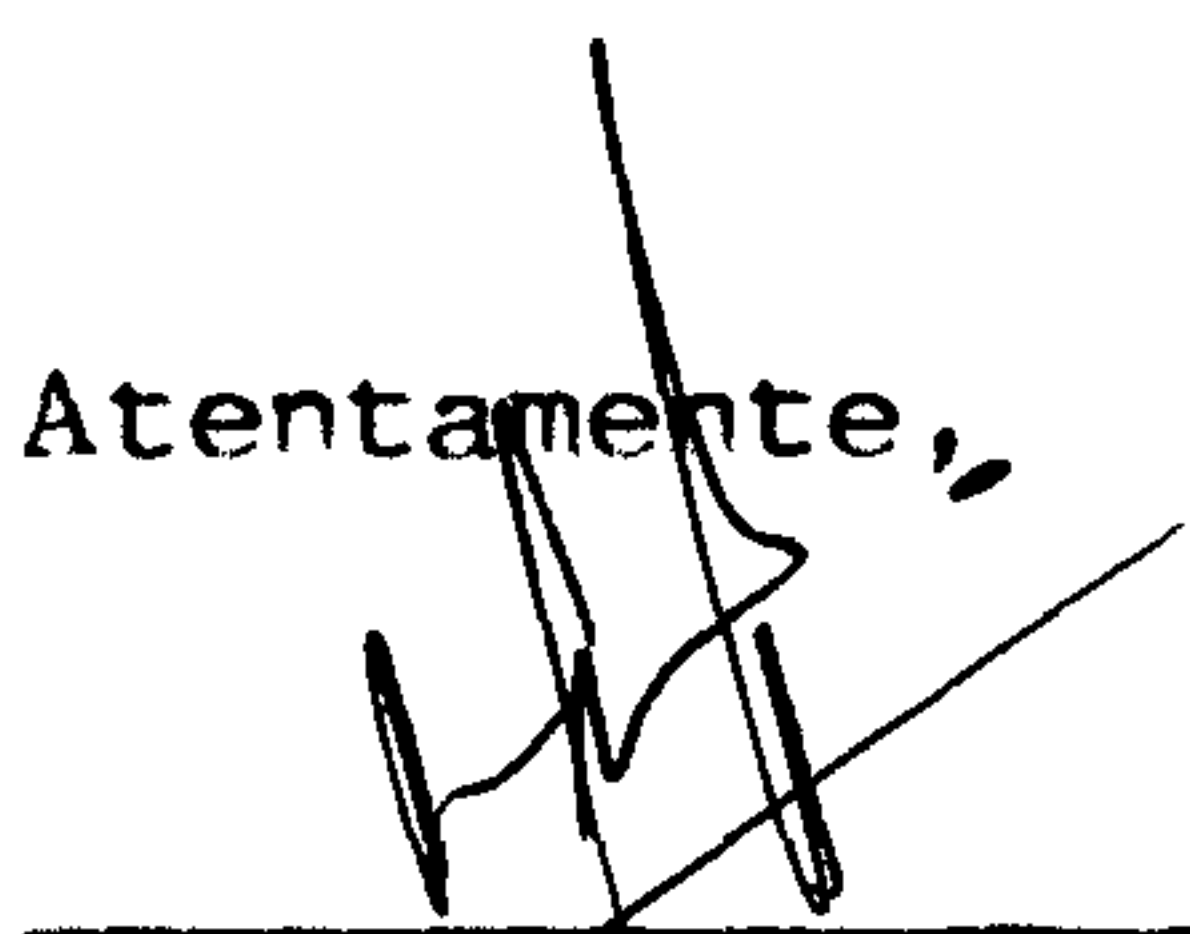
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE DE ESTA COMPANIA DENOMINADA LAVBRILL LAVA & BRILLA S.A. De conformidad con el articulo 305 de la ley de Companias, y en cumplimiento a la resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Companias, entregó a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre del 2001 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de Perdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- b) La actividad empresarial y su desenvolvimiento satisfactorio.
- c) Las metas y objetivos económicos previstos por esta administración si fueron alcanzados.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas.
- e) Se ha cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley.
- f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica es buena.
- g) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios, que para alcanzar en los próximos ejercicios económicos mejores indices financieros, es necesario activar la Compania con aumento de capitales de trabajo.

Sin otro punto en particular de importancia que ~~informar~~ a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



JULIO VERDESOTO LOOR
Gerente

11 ABR. 2002